

Reporte de Sostenibilidad

2019



SIA
Ingeniería Especializada



CONTENIDO

- 1. NUESTRO NEGOCIO 5
 - 1.1. Quiénes somos 5
 - 1.2. SIA TRADING en cifras..... 7
 - 1.3. Mercados servidos 9
 - 1.4. Colaboradores 11
- 2. GOBIERNO CORPORATIVO..... 12
- 3. ACERCA DEL REPORTE 14
- 4. IMPACTO ECONÓMICO..... 16
 - 4.1. Anticorrupción 16
 - 4.1.1. Cómo lo gestionamos..... 16
 - 4.1.2. Comunicación y Formación sobre Políticas Anticorrupción 19
 - 4.1.3. Nuestros Resultados 21
- 5. IMPACTO AMBIENTAL..... 23
 - 5.1. Efluentes y Residuos 23
 - 5.1.1. Cómo lo gestionamos..... 23
 - 5.1.2. Cantidad de Residuos Peligrosos 29
 - 5.1.3. Nuestros Resultados 29
- 6. IMPACTO SOCIAL..... 31

6.1.	Salud y Seguridad en el Trabajo	31	6.6.1.	Cómo lo gestionamos.....	50
6.1.1.	Cómo lo gestionamos	31	6.6.2.	Evaluación del Programas de Desarrollo	51
6.1.2.	Cantidad de accidente laboral o enfermedad profesional	36	6.6.3.	Nuestros Resultados	52
6.1.3.	Nuestros Resultados	37	6.7.	Evaluación Social de los Proveedores	53
6.2.	Formación y Enseñanza	39	6.7.1.	Cómo lo gestionamos.....	53
6.2.1.	Cómo lo gestionamos	39	6.7.2.	Casos de Evaluacion Social de Proveedores	54
6.2.2.	Programa de Formación de Colaboradores	41	6.7.3.	Nuestros Resultado.....	54
6.2.3.	Nuestros Resultados	43	6.8.	Marketing y Etiquetado	55
6.3.	No Discriminación.....	44	6.8.1.	Cómo lo gestionamos.....	55
6.3.1.	Cómo lo gestionamos	44	6.8.2.	Casos de Marketing y Etiquetado.....	56
6.3.2.	Casos de Discriminación	45	6.8.3.	Nuestros Resultados	57
6.3.3.	Nuestros Resultados	45	6.9.	Privacidad del Cliente	58
6.4.	Trabajo Infantil.....	46	6.9.1.	Cómo lo gestionamos.....	58
6.4.1.	Cómo lo gestionamos	46	6.9.2.	Casos de Privacidad de Cliente	59
6.4.2.	Casos de Trabajo Infantil	47	6.9.3.	Nuestros Resultados	60
6.4.3.	Nuestros Resultados	47	6.10.	Cumplimiento Socioeconómico	61
6.5.	Trabajo Forzoso u Obligatorio	48	6.10.1.	Cómo lo gestionamos.....	61
6.5.1.	Cómo lo gestionamos	48	6.10.2.	Casos de Incumplimiento Socioeconómico	62
6.5.2.	Casos de Trabajo Forzoso u Obligatorio	49	6.10.3.	Nuestros Resultados	62
6.5.3.	Nuestros Resultados	49	7.	ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	63
6.6.	Comunidades Locales	50			



Rolando Casaverde

Mensaje del Gerente General

(102-14)

Nos complace presentar con mucha emoción nuestro primer Reporte de Sostenibilidad 2019, a pesar de hacerlo en un contexto de mucha incertidumbre por el COVID-19. El siguiente reporte está basado en las recomendaciones de Global Reporting Initiative (GRI) respecto a temas sociales, ambientales y económicos con el objetivo de fortalecer nuestros procesos en la organización.

Desde que iniciamos actividad en el 2014, nos hemos adaptado a las necesidades de nuestros clientes cumpliendo con nuestra misión de brindar soluciones innovadoras en ingeniería especializada, ampliando nuestro portafolio operativo y completando nuestra cadena de valor. En este nuevo escenario el principio es el mismo, cumplir las normas internacionales para estar en armonía con nuestros stakeholders manteniendo los altos estándares de calidad.

Además, la actividad económica de SIA TRADING S.A.C. se realiza tomando como línea base la transparencia y confianza. Valores de la organización que evitan asimetrías de información con nuestros clientes internos y externos, se invierte mucho en la capacitación del personal para buscar innovadoras soluciones que sean amigables con el medio ambiente y sostenible en el tiempo.

Finalmente, agradecemos a nuestro equipo, por formar parte de este gran reto, y hacerlo posible, Además, a nuestros clientes por la confianza y apertura a continuar fortaleciendo nuestros lazos comerciales. Seguiremos trabajando para afrontar los desafíos en estos nuevos tiempos, siendo competitivos.

Atentamente:

Rolando Casaverde Soria

1. NUESTRO NEGOCIO

1.1. Quiénes somos

(102-2) (102-5)

Somos una empresa nacional, de tipo Sociedad Anónima Cerrada, conformada por profesionales y personal técnico altamente calificado, donde perseguimos la consecución de un objetivo claro: La formación de una empresa confiable que ofrece servicios de ingeniería especializada, brindando soluciones innovadoras y aplicando las mejores prácticas en beneficio de nuestro colaboradores y clientes.

Desarrollamos las siguientes unidades de negocio: Fabricación electromecánica, Instalación y Mantenimiento de Sistemas Eléctricos y Contra incendios y Servicio de Pintura Industrial, para el sector Minero, Energía, Petróleo y Construcción. Comprometidos con la máxima calidad y desarrollo sostenible. Finalmente describimos servicios que se han venido desarrollando:

- Instalación de Sistemas de diluvio en turbinas de combustión.
- Instalación Sistemas Contra Incendios Detección y Alarmas.
- Montaje cables para baja tensión.
- Instalación Sistemas de protección.
- Mantenimientos compresores.
- Re-diseño y adecuación de estructura metálicas.
- Instalaciones y ensamblaje de tableros explosión proof.
- Instalación de estaciones de control para áreas clasificadas peligrosa y no peligrosas.
- Montaje de sistemas de canalizaciones conduit y accesorios explosión proof.
- Ingeniería y montaje de sistemas de iluminación para áreas clasificadas peligrosas.



VISIÓN

- Ser la mejor empresa confiable, que brinda soluciones integrales de ingeniería y construcción basándose en la calidad de nuestros procesos.

MISIÓN

- Satisfacer las necesidades de ingeniería especializada brindando soluciones innovadoras en los sectores energético, minero, construcción e hidrocarburos aplicando las mejores prácticas en beneficios de nuestros colaboradores y clientes.

VALORES

- ***Compromiso con los Resultados.***
- ***Seriedad y Ética.***
- ***Calidad.***
- ***Eficiencia y Cumplimiento.***

Las Áreas de Operación son:



Instalaciones de Sistemas Eléctricos



Instalaciones de Sistemas Contra Incendio



Fabricaciones Electromecánicas



Servicio de Pintura Industrial

1.3. Mercados servidos

(102-6)

Brindamos servicios de Ingeniería Especializada y Productos a nivel nacional y en los sectores:



MINERÍA



ENERGÍA



HIDROCARBURO



CONSTRUCCIÓN

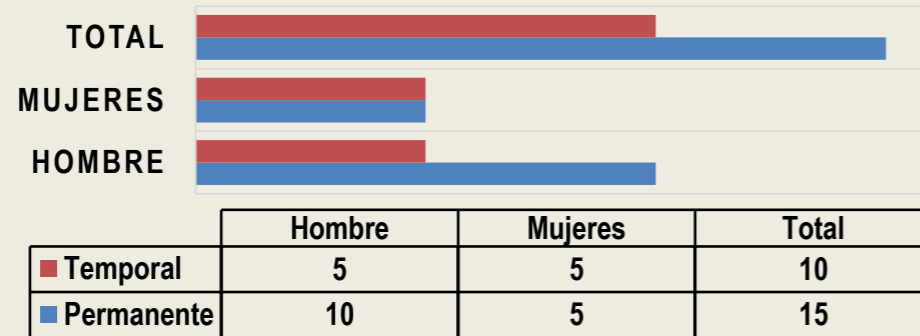
Nuestros PRINCIPALES CLIENTES son:



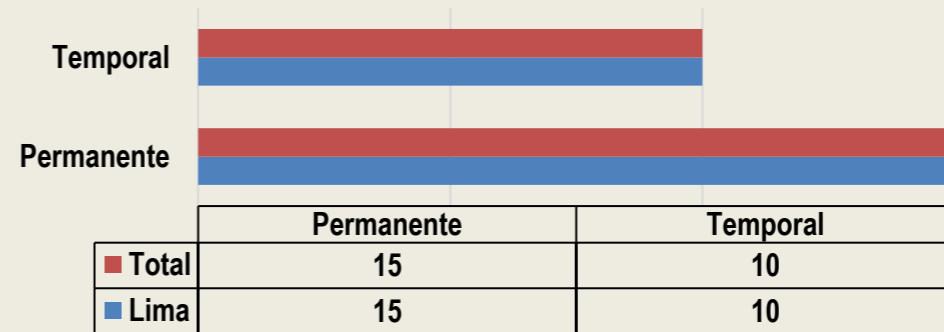
1.4. Colaboradores

(102-8)

Según Sexo



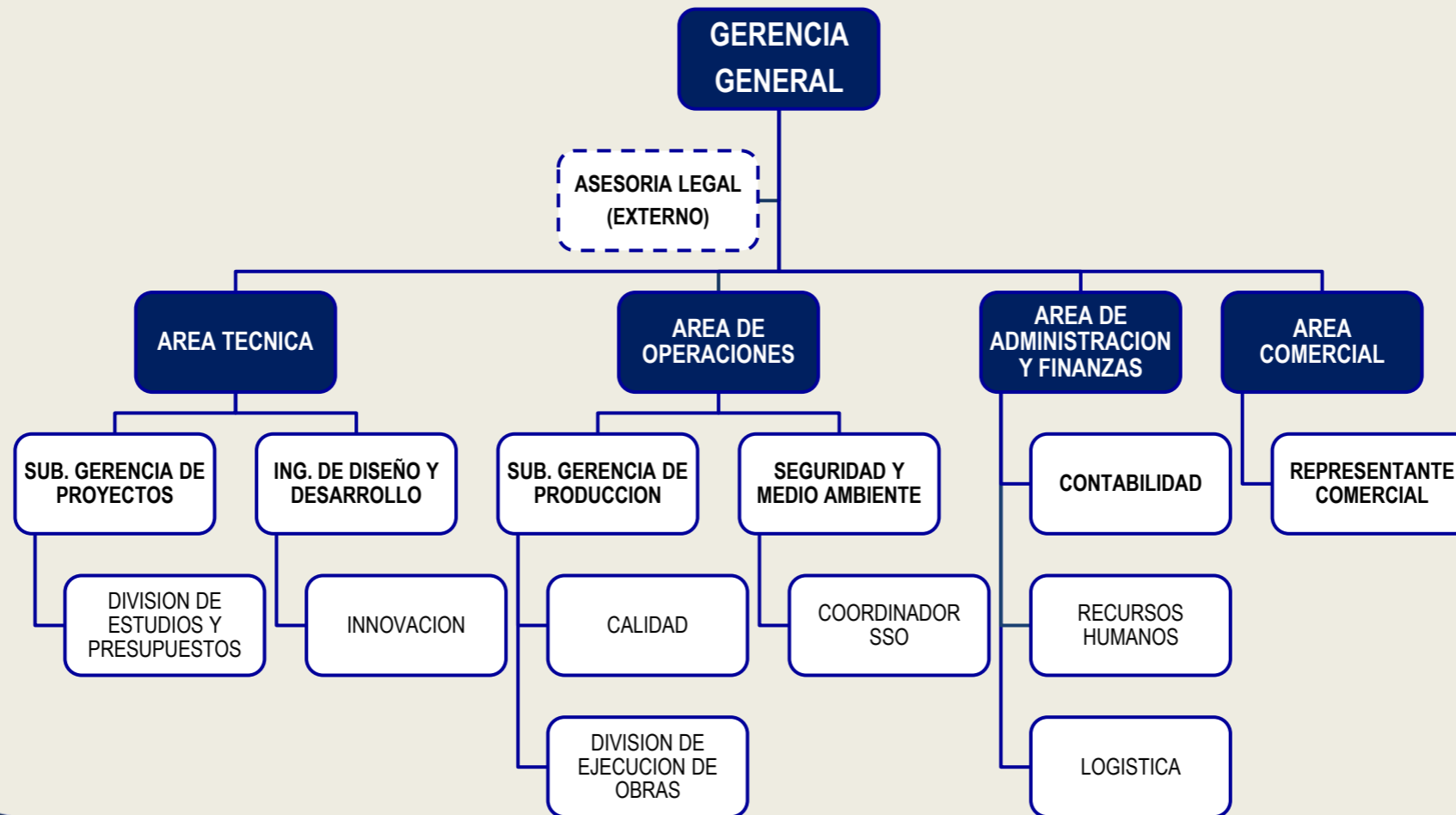
Según Región



2. GOBIERNO CORPORATIVO

(102-18)

Contamos con un **Organigrama General** que detalla los puestos existentes dentro de nuestra organización.



Además, contamos con un comité y tres comisiones:

COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Se encarga de gestionar y controlar las mejores prácticas de los trabajos realizados a nivel organizacional.

COMISIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Se encarga de gestionar y controlar al aseguramiento de la protección de información de nuestros clientes.



COMISIÓN DE MARKETING SOSTENIBLE

Se encarga de definir las estrategias de marketing para la oferta de nuestros servicios y productos.

COMISIÓN DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Se encarga de gestionar y controlar la transparencia y confidencialidad de la información de los clientes.

3. ACERCA DEL REPORTE

(102-45 al 102-52)

En el marco del **Programa de Negocios Competitivos**, el proceso para definir los contenidos del informe ha sido realizado por nuestro socio implementado **ENEL**. Se han aplicado los 10 principios de elaboración de informes de contenido y calidad a excepción de 2: Inclusión de los grupos de interés y materialidad debido a que nuestro socio implementado **ENEL** ha realizado el análisis de materialidad.

SIA TRADING S.A.C. está presentando por **Primera Vez** su **Reporte de Sostenibilidad**, entre el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. Este reporte se presentará **Anualmente**. Además, no existen entidades incluidas en los estados financieros consolidados de nuestra empresa.

Los temas materiales incluidos en el presente reporte; su nivel de cobertura y grupos de interés relacionados son detallados a continuación:

Temas GRI material	Estándar serie	Cobertura	Grupo de interés
205-2 Anticorrupción	GRI 200: Económico	Interna y Externa	Gerentes, Colaboradores, Clientes y Proveedores
306-2 Efluentes y Residuos	GRI 300: Ambiental	Interna y Externa	Colaboradores, Comunidades y Medio ambiente
403-2: Salud y seguridad en el trabajo	GRI 400: Sociales	Interna y Externa	Colaboradores, Clientes y Proveedores
404-1,2 y 3: Formación y enseñanza	GRI 400: Sociales	Interna	Colaboradores
406-1: No discriminación	GRI 400: Sociales	Interna y Externa	Colaboradores, Clientes y Proveedores
408-1: Trabajo infantil	GRI 400: Sociales	Interna y Externa	Colaboradores, Clientes y Proveedores
409-1: Trabajo forzoso u obligatorio	GRI 400: Sociales	Interna y Externa	Colaboradores, Clientes y Proveedores
413-1: Comunidades locales	GRI 400: Sociales	Externa	Comunidades
414-1 y 2: Evaluación social de los proveedores	GRI 400: Sociales	Externa	Proveedores
417-1, 2 y 3: Marketing y etiquetado	GRI 400: Sociales	Externa	Clientes
418-1: Privacidad del cliente	GRI 400: Sociales	Externa	Clientes
419-1: Cumplimiento socioeconómico	GRI 400: Sociales	Interna y Externa	Colaboradores, Clientes, Comunidades y Proveedores

IMPACTO ECONÓMICO



4. IMPACTO ECONÓMICO

4.1. Anticorrupción

4.1.1. Cómo lo gestionamos

(103-1) (103-2)

Como lo señalan nuestros valores, estamos comprometidos a llevar nuestro servicio de acuerdo a los más altos estándares de Buen Gobierno Corporativo y Éticos, y entendemos que nuestra conducta de servicio debe estar alineada a una conducta transparente y ética; así como también, estar de acuerdo con las leyes nacionales. Por tanto, la empresa tiene su propia Política Anticorrupción, la cual está descrita en el “**MANUAL DE CUMPLIMIENTO Y POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO**”. Esta Política Anticorrupción debe ser conocida, comprendida, respetada y cumplida por todos los gerentes y colaboradores de la empresa, y a la vez por los agentes, asesores, proveedores, socios comerciales y cualquier otra persona o entidad que realiza negocios con nosotros y/o en nombre de SIA TRADING S.A.C.; No hacerlo puede exponer a la empresa a multas masivas y otras sanciones, y los colaboradores pueden terminar en prisión.

Nuestra Política Anticorrupción tiene un **IMPACTO** positivo en todas las áreas de la empresa, porque compromete a nuestros colaboradores y, con mayor motivo, a nuestros gerentes para actuar de manera responsable e íntegra en toda la cadena del servicio de ingeniería especializada. Asimismo, esta Política Anticorrupción tiene un impacto positivo fuera de la empresa, es decir, es una guía de referencia en nuestra relación con los agentes, asesores, proveedores, socios comerciales y cualquier otra persona o entidad que realiza negocios con nosotros.

SIA TRADING S.A.C. tiene una **IMPLICANCIA** del 100% dentro de la empresa, en cuanto a la gestión de la Política Anticorrupción. Por otro lado, la empresa tiene una implicancia parcial en los exteriores de ella, sobre la gestión de la Política Anticorrupción.

Nuestra Política Anticorrupción aborda una serie de situaciones que puede enfrentar cualquiera de nosotros en algún momento dado, pero no es posible que se cubran todas las situaciones que pueden presentarse.

SIA TRADING S.A.C. **GESTIONA** su Política Anticorrupción mediante:

***Manual de Cumplimiento y Política para la
Prevención del Delito de Corrupción, Lavado
de Activos y Financiamiento del Terrorismo***

Contiene los lineamientos generales y específicos.



***Código de Conducta y Reglamento Interno
de Trabajo***

Establecen el marco de referencia para los comportamientos y expectativas que depositamos en todos y cada uno de nuestros gerentes y colaboradores en el desempeño de su trabajo diario.

El **PROPÓSITO** de nuestra Política Anticorrupción es que cada uno de los gerentes y colaboradores realicen sus actividades con transparencia; y además cumpliendo de manera obligatoria la presente política.

Nuestra Política Anticorrupción tiene como **OBJETIVO** establecer los lineamientos generales y específicos que deben seguir todos los gerentes y colaboradores de la empresa, y a la vez por los agentes, asesores, proveedores, socios comerciales y cualquier otra persona o entidad que realiza negocios con nosotros y/o en nombre de SIA TRADING S.A.C., con el fin de prevenir y detectar, de manera oportuna, actos relacionados con los delitos de corrupción, dando así adecuado cumplimiento a la Ley 30424 modificada por el D.L: 1352, y otras normas aplicables.

La **META** de SIA TRADING S.A.C. es comprometerse con el estricto cumplimiento de la Política Anticorrupción, Código de Ética y el Reglamento Interno de Trabajo por todos y cada uno de los gerentes y colaboradores, sino también por los socios comerciales.

El **COMPROMISO** de SIA TRADING S.A.C. es rechazar toda forma de corrupción aplicando un criterio de “**Tolerancia Cero**” respecto a cualquier incumplimiento de nuestra Política Anticorrupción. Con el fin de prevenir la corrupción, SIA TRADING S.A.C. se compromete a:

- **No permitir ningún pago de facilitación.**
- **Reflejar fielmente y de forma adecuada todas las actuaciones, operaciones y transacciones de la empresa en los libros y registros contables de la misma.**
- **Promover la formación interna en materia de prevención y lucha contra la corrupción.**

La gestión de la Política Anticorrupción **RECAE** en nuestra **Comisión de Ética y Cumplimiento**, la cual se constituyó en 2018 y está formada por el Gerente General y los gerentes de cada área de la empresa. Esta comisión desarrolla las funciones de prevención, respuesta, verificación y reporte que le corresponden en este ámbito. Por último, la comisión se encarga de promover capacitaciones sobre la lucha contra la corrupción y gestionar nuestro Canal de Ética y Cumplimiento.

El **Canal de Ética y Cumplimiento** es un canal confidencial para plantear preguntas o presentar denuncias sobre posibles incumplimientos de la Política Anticorrupción, Código de Conducta y el Reglamento Interno de Trabajo, con total confianza y sin temor a posibles represalias. Se puede acceder a este servicio a través del correo empresarial **administracion@siatrading.com**.

Para cumplir con su compromiso de promover la formación sobre la lucha contra la corrupción, entonces SIA TRADING S.A.C. **está evaluando la implementación de cursos online en su página www.siaingenieria.com** para valorar los conocimientos sobre la Política Anticorrupción de todos los colaboradores. La empresa ha visto la necesidad de implementar estos cursos online debido a la coyuntura nacional e internacional que estamos enfrentando por el Coronavirus.

SIA TRADING S.A.C. destina un 5% de su Presupuesto Económico Anual a la Comisión de Ética y Cumplimiento para la formación sobre la lucha contra la corrupción.

4.1.2. Comunicación y Formación sobre Políticas Anticorrupción

(205-2)

A. Comunicados

ÓRGANO DE GOBIERNO		
Región	Número	Porcentaje
Lima	3	100%
Total	3,0	100,0%

SOCIO DE NEGOCIO		
Tipo de socio negocio	Número	Porcentaje
Subcontratación	3	100%
Total	3,0	100,0%

Región	Número	Porcentaje
Lima	2	100%
Ica	1	100%
Total	3,0	100,0%

COLABORADORES		
Categoría laboral	Número	Porcentaje
Jefe de área	3	100%
Ingeniero de Proyecto	3	100%
Supervisor de Obra	3	100%
Administrador	2	100%
Técnico	5	100%
Oficial	5	100%
Operario	3	100%
Contador	1	100%
Total	25,0	100,0%

Región	Número	Porcentaje
Lima	25	100%
Total	25,0	100,0%

B. Formación

ÓRGANO DE GOBIERNO		
Región	Número	Porcentaje
Lima	2	67%
Total	2,0	67,0%



COLABORADORES		
Categoría laboral	Número	Porcentaje
Jefe de área	2	67%
Ingeniero de Proyecto	2	67%
Supervisor de Obra	2	67%
Administrador	1	50%
Técnico	4	80%
Oficial	2	40%
Operario	2	67%
Contador	1	100%
Total	16,0	67,0%

Región	Número	Porcentaje
Lima	16	67%
Total	16,0	67,0%

4.1.3. Nuestros Resultados

(103-3)

El **MECANISMO DE EVALUACIÓN** que utiliza la Comisión de Ética y Cumplimiento es la **AUDITORÍA INTERNA**. Esta auditoría interna se realiza mensualmente con el objetivo de revisar en cada uno de los proyectos que se llevan a cabo desde las distintas áreas, se ejecuten con total transparencia y confidencialidad de la información de los clientes, proveedores, contratistas y socios. Además, esta auditoría ayuda a proteger los activos de la empresa y mitiga los riesgos de corrupción.

En 2019 los **RESULTADOS** obtenidos por las auditorías internas son:

"CERO"
**casos de anticorrupción por parte
de nuestros colaboradores**



En la actualidad SIA TRADING S.A.C. no ha realizado **NINGUNA MODIFICACIÓN** con la gestión de la Política Anticorrupción. Sin embargo, se está buscando homogeneizar los procesos según la ISO 3700.



IMPACTO AMBIENTAL

5. IMPACTO AMBIENTAL

5.1. Efluentes y Residuos

5.1.1. Cómo lo gestionamos

(103-1) (103-2)

Actualmente, las empresas privadas tienen mayor responsabilidad civil sobre el manejo de los bienes públicos, los recursos naturales y/o los servicios públicos, con el fin de apoyar el logro de los objetivos de desarrollo sostenible de la Nación. Por otra parte, a nivel internacional se ha incrementado las discusiones sobre los reportes de sostenibilidad de las organizaciones, donde las empresas y los países están definiendo políticas a seguir sobre el tema.

En SIA TRADING S.A.C. se toma como referencia la norma ISO 14001, en la cual se establece los elementos para la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental en una organización.

Dados estos cambios nacionales e internacionales, se hace necesario establecer los mecanismos e instrumentos necesarios para el seguimiento al desempeño ambiental de la empresa, con el fin de lograr una adecuada implementación del Sistema de Gestión Ambiental. A partir de la definición de los procesos y procedimientos de la organización y de la caracterización de los servicios producto de los mismos, es necesario establecer desde un enfoque basado en los riesgos, las amenazas y oportunidades los aspectos e impactos, las obligaciones de cumplimiento y demás factores que puedan desviar el logro previsto dentro de la organización.

Se produce en todas las operaciones de SIA TRADING S.A.C., garantizando una eficiente y eficaz Gestión Ambiental, velando constantemente por la integridad y preservación del entorno ambiental.



En SIA TRADING S.A.C., se cuenta con la participación de todo el recurso humano en todos los niveles jerárquicos de la organización, desde la alta gerencia hasta el personal operativo; garantizando mantener un impacto positivo en el desarrollo de las operaciones, contribuyendo así en la búsqueda de la mejora continua.

También tenemos claro que el compromiso del recurso humano es indispensable para el logro de los objetivos y metas en materia de la Gestión Ambiental, por ende, se pone mayor énfasis en lograr que los colaboradores tomen conciencia de la responsabilidad que amerita poner en práctica todos los lineamientos que implica la Gestión Ambiental, los cuales se materializa a través de capacitaciones y entrenamientos contemplados en el Plan Ambiental de la organización.

La **GESTIÓN** en SIA TRADING S.A.C., se realiza a través del Sistema de Gestión Ambiental, el cual integra la participación de todos los colaboradores de la organización.

- **Mejorar el cumplimiento de la normativa en relación con el medio ambiente.**
- **Identificar, prevenir y controlar los impactos ambientales que generan las actividades, servicios y productos que lleva a cabo la organización.**
- **Fijar políticas ambientales, que faciliten el alcance de los objetivos ambientales.**

SIA TRADING S.A.C., consciente de la responsabilidad que tiene con sus clientes, colaboradores, sociedad, estado, accionistas y otras partes interesadas que busca contribuir con el desarrollo sostenible del país. Asumimos como un valor la Seguridad y Salud Ocupacional de nuestros colaboradores, así como la protección y el cuidado del ambiente, a través del cumplimiento de los siguientes lineamientos:

- 1** Garantizar la seguridad, salud ocupacional y cuidado del medio ambiente; para contribuir con el desarrollo del personal en nuestra Empresa, para lo cual se fomentará una cultura de prevención de riesgos laborales y un sistema de gestión que permita la protección de la seguridad, salud de todos los miembros de la organización, contratistas y visitantes, así como los impactos al entorno.
- 2** Promover la preservación de los recursos naturales y el uso eficiente de la energía durante la ejecución de nuestros trabajos.
- 3** Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados de manera oportuna y participen activamente en todos los elementos del sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
- 4** Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, vigentes en nuestro país. Consideramos que nuestro capital más importante es el personal y es consciente de su responsabilidad social por lo que nos comprometemos a generar condiciones para la existencia de un ambiente de trabajo seguro, saludable y responsable con las personas y el ambiente.
- 5** Motivar y capacitar a nuestros colaboradores para que efectúen sus labores cumpliendo las disposiciones de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente de la organización.
- 6** Realizar inspecciones y auditorías periódicas a fin de evaluar nuestro desempeño y mejorar continuamente la eficacia de nuestra gestión de riesgos de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, a través de la aplicación de métodos y tecnologías modernas de prevención.

Nuestro **COMPROMISO** son:

Contribuir a la reducción de los impactos ambientales negativos, que sea apropiada según el tamaño y contexto de la empresa y la naturaleza específicos según los riesgos y las oportunidades.

Permitir la mejora del desempeño ambiental, ahorrando en recursos, minimizar la generación de residuos y emisiones, etc., lo que se traduce en una reducción de costos.

Cumplir los requisitos legales y otros requisitos, disminuyendo la posibilidad de generar incumplimientos que conlleven sanciones administrativas.

Compromiso para la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.

Los **OBJETIVOS** de nuestra política son:

OBJETIVOS
1.- Identificar los aspectos e impactos ambientales.
2.- Mejorar los procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias ambientales.
3.- Minimizar la Ocurrencias de Accidentes Ambientales.
4.- Capacitar/Entrenar al personal propio y contratista.
5.- Mejorar la Aplicación del Sistema de Gestión Ambiental.

La dirección provee los recursos esenciales para la implantación y control del Sistema de Gestión Ambiental, incluyendo tanto recursos humanos y conocimientos especializados como recursos tecnológicos y financieros. La alta dirección de la organización asigna uno o varios representantes específicos que, sin perjuicio de otras responsabilidades, tienen definidas sus funciones, autoridad y responsabilidad para:

- **Asegurar que los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental se encuentren establecidos, implementados y actualizados.**
- **Informar del funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental a la alta dirección para su revisión y como base para la mejora del Sistema de Gestión Ambiental.**
- **El Área de Medio Ambiente es responsable de velar por el cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Medio Ambiente.**
- **Los colaboradores son responsables de cumplir con las disposiciones contempladas en el Sistema de Gestión Ambiental.**

En cuanto al recurso financiero, se designa un 15 % del Presupuesto Económico Anual para la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental. Para el recurso humano, se cuenta con el Área de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSOMA), el cual se encuentra conformada por un Coordinador SSOMA y Asistente SSOMA.

El mecanismo de reclamo se realiza mediante el Libro de Reclamaciones, Buzón de Sugerencias y/o al correo: ssoma@siatrading.com

SIA TRADING S.A.C. tiene la iniciativa del **PROGRAMA DE 3R**, el cual consiste en Reducir, Reutilizar y Reciclar, con el objetivo de establecer y determinar el mecanismo para la gestión de los residuos sólidos.

Dicho programa está concebido como una estrategia de eficiencia energética, que promueve buenas prácticas ambientales entre sus grupos de interés, colaboradores y sus familias; con el fin de motivar la adopción de comportamientos relacionados al uso de la energía eléctrica, agua, papel, plástico, pilas y optimizar el manejo de desechos para reducir la generación de residuos, mediante la recolección selectiva en contenedores.



5.1.2. Cantidad de Residuos Peligrosos

(306-2)

	<u>Por tipo:</u>	<u>Por método de eliminación:</u>
1. Reciclaje	150 kg	340 kg
2. Almacenamiento en el sitio	80 kg	220 kg
Peso Total de los Residuos Peligrosos	230 kg	560 kg

5.1.3. Nuestros Resultados

(103-3)

Los mecanismos de evaluación se basan en los resultados de los indicadores de gestión del Sistema de Gestión Ambiental. Los cuales están relacionados con los objetivos y metas del sistema en mención.

En el año 2019 se tuvo como resultado el 100% de cumplimiento de las metas trazadas. Además, debido a la coyuntura actual se viene actualizando el Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo al dinamismo de la normativa.



IMPACTO SOCIAL

6. IMPACTO SOCIAL

6.1. Salud y Seguridad en el Trabajo

6.1.1. Cómo lo gestionamos

(103-1) (103-2)

Somos conscientes de la importancia de gestionar los riesgos laborales mediante la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como parte de la estrategia de gestión de riesgos para adaptarse a los cambios legislativos y proteger a sus colaboradores. Dicho Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo fomenta los entornos de trabajos seguros y saludables, al ofrecer un marco que permita a la organización identificar y controlar coherentemente sus riesgos de salud y seguridad, reducir el potencial de accidentes, apoyar el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general.

El **IMPACTO** se produce en todas las operaciones de SIA TRADING S.A.C., garantizando una eficiente y eficaz gestión en materia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, velando constantemente por la integridad de los colaboradores. Además, con los clientes de la organización, existe un gran compromiso de cumplir las exigencias correspondientes, los cuales se reflejan en las diversas auditorías que se realizan, verificando un alto porcentaje de cumplimiento y finalmente para los Proveedores, la organización prioriza la adquisición de bienes y servicios que cumplan con altos estándares de calidad, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En SIA TRADING S.A.C., se cuenta con la participación de todo el recurso humano en todos los niveles jerárquicos de la organización, desde la alta gerencia hasta el personal operativo; garantizando mantener un impacto positivo en el desarrollo de las operaciones para con los clientes, proveedores y los diversos socios estratégicos.

En el año 2019, no se registraron accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en todas las operaciones de la organización, razón por la cual se produjo un impacto positivo, manteniendo la integridad de todos los colaboradores.



interesadas que busca contribuir con el desarrollo sostenible del país. Asumimos como un valor la Seguridad y Salud Ocupacional de nuestros colaboradores, así como la protección y el cuidado del ambiente, a través del cumplimiento de los siguientes lineamientos:

En SIA TRADING S.A.C., tenemos claro que el compromiso del recurso humano es indispensable para el logro de los objetivos y metas en materia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, por ende se pone mayor énfasis en lograr que los colaboradores tomen conciencia de la responsabilidad que amerita poner en práctica los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales se materializa a través de capacitaciones y entrenamientos contemplados en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La **GESTIÓN** se realiza a través del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**, el cual encamina a lograr una adecuada administración de riesgos que va permitir mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios, contribuyendo al bienestar físico, mental y social.

El **PROPÓSITO** del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, es proporcionar un marco de referencia para gestionar la prevención de fallecimientos, de daños y deterioro de salud relacionados con el trabajo.

SIA TRADING S.A.C., consciente de la responsabilidad que tiene con sus clientes, colaboradores, sociedad, estado, accionistas y otras partes

- 1** Garantizar la seguridad, salud ocupacional y cuidado del medio ambiente; para contribuir con el desarrollo del personal en nuestra Empresa, para lo cual se fomentará una cultura de prevención de riesgos laborales y un sistema de gestión que permita la protección de la seguridad, salud de todos los miembros de la organización, contratistas y visitantes, así como los impactos al entorno.
- 2** Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, vigentes en nuestro país. Consideramos que nuestro capital más importante es el personal y es consciente de su responsabilidad social por lo que nos comprometemos a generar condiciones para la existencia de un ambiente de trabajo seguro, saludable y responsable con las personas y el ambiente.
- 3** Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados de manera oportuna y participen activamente en todos los elementos del sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
- 4** Motivar y capacitar a nuestros colaboradores para que efectúen sus labores cumpliendo las disposiciones de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente de la organización.
- 5** Realizar inspecciones y auditorías periódicas a fin de evaluar nuestro desempeño y mejorar continuamente la eficacia de nuestra gestión de riesgos de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, a través de la aplicación de métodos y tecnologías modernas de prevención.
- 6** Garantizar que el sistema de gestión de la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, sea compatible con todos los otros sistemas de gestión de la organización.
- 7** Promover la preservación de los recursos naturales y el uso eficiente de la energía durante la ejecución de nuestros trabajos.

Nuestros **COMPROMISOS** son:

Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados al trabajo y que sea apropiada según el tamaño y contexto de la empresa y la naturaleza específicos según los riesgos y las oportunidades.

Cumplir los requisitos legales nacionales e internacionales basado en el valor de transparencia, además de reducir los riesgos y peligros para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Compromiso para la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Compromiso para la consulta y la participación de los empleados.

Los **OBJETIVOS** de nuestra política son:

OBJETIVOS
1.- Identificar los peligros y evaluar los riesgos laborales.
2.- Mejorar los procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias.
3.- Minimizar la Ocurrencias de Accidentes.
4.- Prevenir Enfermedades Ocupacionales en los colaboradores.
5.- Capacitar/Entrenar al personal propio y contratista.
6.- Mejorar la Aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La política de Salud y Seguridad en el Trabajo recaen: (1) La Alta Dirección es responsable de establecer, implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para mantener un ambiente laboral seguro y saludable, (2) El Área de Seguridad y Salud en el Trabajo es responsable de velar por el cumplimiento de lo estipulado en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y de las actividades del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y (3) Los Trabajadores son responsables de cumplir con las normas contenidas en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cuanto al recurso financiero, se designa un 15 % del Presupuesto Económico Anual para la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para el recurso humano, se cuenta con el Área de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSOMA), el cual se encuentra conformada por un Coordinador SSOMA y un Asistente SSOMA.

Los colaboradores y clientes pueden presentar sus quejas mediante el Libro de Reclamaciones, Buzón de Sugerencias y/o al correo: ssoma@siatrading.com.

Por último, SIA TRADING S.A.C. está ejecutando el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cual se desarrolla la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en base a los resultados de la evaluación inicial o de evaluaciones posteriores o de otros datos disponibles. También podemos mencionar al Programa de Vigilancia Médica Ocupacional, el cual realiza el control y seguimiento de la incidencia de las condiciones de trabajo sobre la salud de los colaboradores.

6.1.2. Cantidad de accidente laboral o enfermedad profesional

(403-2)

Dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se considera los registros correspondientes, tanto físicos como digitales, para el seguimiento y control de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. En los siguientes cuadros se mostrarán los tipos de Accidentes por REGIÓN y por SEXO:

	La tasa de frecuencia de accidentes (TFA)		Tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP)		TDP		Tasa de absentismo		Muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	
	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres
LIMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	La tasa de frecuencia de accidentes (TFA)		Muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	
	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres
LIMA	0	0	0	0

6.1.3. Nuestros Resultados

(103-3)

En SIA TRADING S.A.C., somos conscientes que, a partir de la planificación, la organización desarrolla sus controles de tal forma que garantiza el control sobre los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo más significativos. Para ello es necesario realizar medidas proactivas del desempeño, de tal manera que fomentemos mejoras y minimizar los daños.

Por tanto, el mecanismo de evaluación de eficacia y los resultados de la evaluación de nuestra Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se muestran en el siguiente cuadro.

OBJETIVO 01: Identificar los peligros y evaluar los riesgos laborales		
INDICADOR	(N° de Actividades Ejecutadas / N° de Actividades Programadas) x 100 %	Meta
ACTIVIDADES	Para ello se programaron y ejecutaron las siguientes actividades: Elaboración de la matriz IPER y la elaboración del mapa de riesgo.	100% de cumplimiento
OBJETIVO 02: Mejorar los procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias		
INDICADOR	(N° de Actividades Ejecutadas / N° de Actividades Programadas) x 100 %	Meta
ACTIVIDADES	Para ello se programaron y ejecutaron 8 actividades, dentro de las cuales podemos mencionar los siguientes: Elaboración y entrenamiento del Plan de Respuesta ante Emergencias, adquisición y/o mantenimiento de equipos contra incendios, adquisición de equipos de primeros auxilios, programa de instrucción y simulacros para casos de desastres (sismos, incendios, fugas, derrame e inundación).	100% de cumplimiento
OBJETIVO 03: Minimizar la Ocurrencias de Accidentes		
INDICADOR	(N° de Actividades Ejecutadas / N° de Actividades Programadas) x 100 %	Meta
ACTIVIDAD	Para ello se programaron y ejecutaron 12 actividades, dentro de las cuales podemos mencionar los siguientes: Inspecciones de extintores, equipos de protección personal, arnés, línea de vida, herramientas, botiquín de primeros auxilios, infraestructura, instalaciones eléctricas, equipos de primeros auxilios, señalizaciones y demarcaciones, orden y limpieza, equipos de emergencia.	100% de cumplimiento

OBJETIVO 04: Prevenir Enfermedades Ocupacionales en los colaboradores		
INDICADOR	(N° de Actividades Ejecutadas / N° de Actividades Programadas) x 100 %	Meta 100% de cumplimiento
ACTIVIDAD	Para ello se programaron y ejecutaron 4 actividades, dentro de las cuales podemos mencionar los siguientes: Contratación del servicio de evaluaciones médicas de salud ocupacional para los colaboradores, ejecución de las evaluaciones médicas ocupacionales, inspecciones de Higiene Industrial y puesta en marcha de campañas médicas.	
OBJETIVO 05: Capacitar/Entrenar al personal propio y contratista		
INDICADOR	(N° de Actividades Ejecutadas / N° de Actividades Programadas) x 100 %	Meta 100% de cumplimiento
ACTIVIDAD	Para ello se programaron y ejecutaron 19 actividades, dentro de las cuales podemos mencionar los siguientes: Capacitación de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley N° 29783, IPER, mapa de riesgos, inspecciones e investigación de accidentes, uso adecuado de equipos de protección personal, riesgos eléctricos, uso de herramientas y equipos, bloqueo y/o consignación, trabajos de alto riesgo, cargas suspendidas, ergonomía, manejo de estrés laboral, prevención de enfermedades ocupacionales, primeros auxilios, prevención de incendios.	
OBJETIVO 06: Mejorar la Aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo		
INDICADOR	(N° de Actividades Ejecutadas / N° de Actividades Programadas) x 100 %	Meta 100% de cumplimiento
ACTIVIDAD	Para ello se programaron y ejecutaron 2 actividades concerniente a la realización de auditorías internas.	

Se concluye que en el 2019 se tuvo como resultado el 100% de cumplimiento de las metas trazadas y, por ende, no se considera ninguna modificación para el 2020.



6.2. Formación y Enseñanza

6.2.1. Cómo lo gestionamos

(103-1) (103-2)

En SIA TRADING S.A.C., nos encontramos comprometidos con la formación de las diferentes líneas de carrera, de las diferentes áreas para generar mayores oportunidades de innovación y mejora continua, que son parte de la estructura corporativa de empresa; es por esta razón que se realizan constantes capacitaciones para afianzar el desenvolvimiento de nuestros colaboradores en sus diferentes áreas de operación.

Las constante capacitaciones de los colaboradores de nuestra empresa, se reflejan en nuestro capital humano, ya que les permite a ellos ser más eficientes al momento de resolver alguna consulta por parte de nuestros clientes y generar nuevas oportunidades de negocio. Por tanto, nuestra empresa está convencida que reforzar las habilidades de sus colaboradores, ha permitido afianzarse como una empresa que ofrece soluciones integrales de ingeniería, a sectores como: construcción, minería y energía; en sus proyectos de sistemas contra incendios, sistemas de detección y alarma, sistemas eléctricos en baja y media tensión.

La limitación, a la que nos enfrentamos es el tiempo y tener a todo nuestro personal disponible, sin embargo, nos apoyamos en la tecnología y así se pueden grabar las capacitaciones y talleres, contrarrestando esta limitación.

Nuestra organización está comprometida en fortalecer las aptitudes de cada uno de sus colaboradores, ya que ellos vienen a ser la fortaleza de la empresa y de alguna forma son nuestra carta de presentación frente a nuestros clientes; es por esta razón que todo el personal tiene un promedio de 6 a 10 horas de capacitación mensual.

El **PROPÓSITO** que tiene nuestra empresa, es aportar valor agregado a nuestros clientes externos, proporcionando personal calificado para atender y solucionar cualquier inquietud que pueda ocurrir.



Nuestras políticas de formación y enseñanza se basan en los siguientes puntos:

- 1. Oportunidad de crecimiento por igual a todos.**
- 2. Generar línea de carreras profesionales.**
- 3. Ser líderes en proyectos de ingeniería aplicada.**

Nuestro **COMPROMISO** son:

Compromiso en fortalecer el
desenvolvimiento de nuestros
colaboradores.

Comprometidos con el
cumplimiento de los objetivos de
nuestros colaboradores.

Gestionar soluciones óptimas
en nuestras divisiones
operativas

SIA TRADING S.A.C tiene como **OBJETIVO** fortalecer las aptitudes de todos sus colaboradores y su **META** es tener el mejor personal calificado, para dar soluciones en el menor tiempo posible, y así cumplir con nuestros compromisos contractuales.

La responsabilidad de la organización, es generar los espacios para que el personal se capacite en los diferentes campos de acción de la empresa. Por tanto, el recurso mas valioso para la empresa son los profesionales con amplia experiencia comprometidos en la formación de nuevos talentos, así como la logística para que se ejecuten estas capacitaciones.

Los mecanismos de reclamos con lo que se cuenta, son correos corporativos para los responsables de cada área, así como videoconferencias en caso sea necesario. Finalmente, las acciones que se toman, están basadas en reuniones con los jefes de cada área, ya que ellos conocen los puntos a fortalecer en cada uno de nuestros colaboradores.

6.2.2. Programa de Formación de Colaboradores

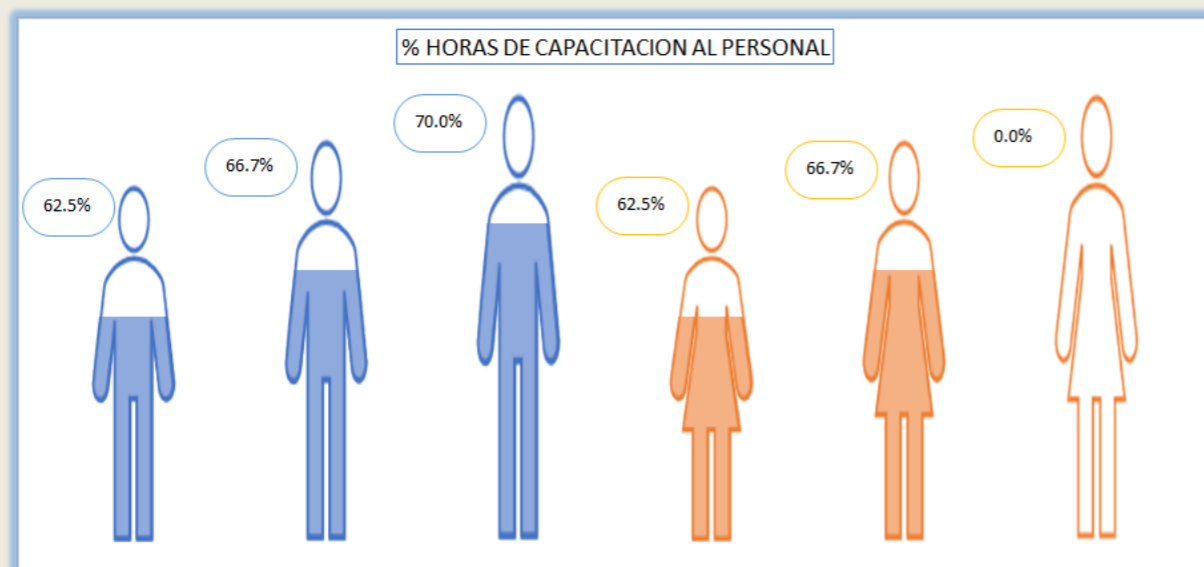
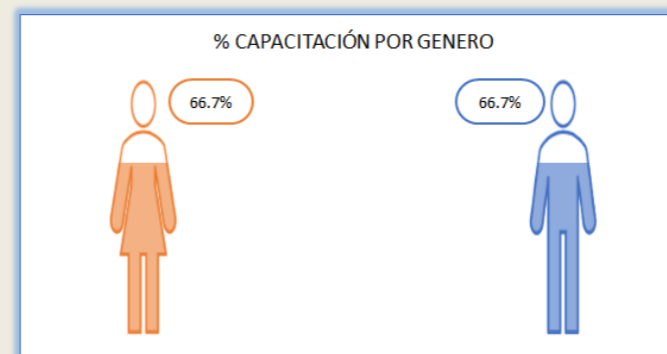
(404-1) (404-2)

SIA TRADING S.A.C. preocupados por reforzar las aptitudes y capacidades de sus empleados, lleva a cabo los siguientes talleres:

- **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS ACI Y DACI:** El objetivo de este programa, es que todo el personal técnico, sea capacitado en los diferentes sistemas de extinción y detección de fuego; tanto en las redes, como en los equipos que conforman un sistema en particular.
- **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SISTEMA DE COSTOS SUNAT:** El objetivo del programa, tuvo por finalidad que el personal administrativo, se familiarice con la plataforma de registro de órdenes de compra, facturas, guías que ofrece la SUNAT.

En las siguientes graficas se puede observar las horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el 2019, por FUNCIÓN y por NIVEL.

FUNCIÓN	Sexo	Promedio horas capacitación
SUPERVISOR	Hombre	16
SUPERVISOR	Mujeres	16



NIVEL	Sexo	Promedio horas capacitación
OPERARIO	Hombre	10
OPERARIO	Mujeres	10
OFICIAL	Hombre	12
OFICIAL	Mujeres	12
CAPATAZ	Hombre	14
CAPATAZ	Mujeres	0

6.2.3. Nuestros Resultados

(103-3)

En el 2019 se estuvo analizando qué mecanismo de evaluación es el adecuado para fortalecer nuestra Política de Formación y Enseñanza, pero las evaluaciones se realizarán trimestralmente a los colaboradores. Finalmente, SIA TRADING S.A.C. no ha realizado ninguna modificación con la gestión de la Política de Formación y Enseñanza.



Nuestros colaboradores en las capacitaciones de Sistema Contra Incendio realizado por la empresa FITFLOW.



Entrenamiento en campo de nuestros colaboradores.

6.3. No Discriminación

6.3.1. Cómo lo gestionamos

(103-1) (103-2)

En SIA TRADING S.A.C., somos conscientes que somos un país multicultural, y creemos en la igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación alguna; es por ello que nuestra empresa brinda capacitaciones para todos por igual, realizando un análisis **FODA**.

Además, al estar conformado por colaboradores de diferentes culturas e incluso nacionalidades, le permite generar oportunidades a muchas personas sin distinción alguna. Entonces, la no discriminación nos ha permitido ampliar nuevos horizontes y con ello generar nuevas oportunidades de negocio para asesorar a nuevos clientes, sean pequeñas, medianas o grandes empresa.

En nuestra organización, uno de los valores que predomina es el respeto entre todo el personal y con ello la no discriminación juega un papel preponderante, ya que creemos en la igualdad de oportunidades para todo aquel que quiera superarse.

El **PROPÓSITO** que tiene SIA TRADING S.A.C., es el respeto entre todos los integrantes de la empresa, desechando todo tipo de discriminación entre nuestros trabajadores y stakeholders.

Nuestra política se fundamenta en “**CERO DISCRIMINACIÓN**” y para conseguir ese resultado, nuestro compromiso es con la sociedad y con todo el personal que forma parte de la empresa. Además, la meta de la empresa es crear un ambiente libre de discriminación, entre nuestros colaboradores.

La responsabilidad es con nuestros colaboradores y más aún de crear un ambiente grato de trabajo para toda familia SIA TRADING S.A.C, por ende, los recursos con los que contamos, son los diferentes medios de comunicación para fomentar el respeto entre todos los integrantes de la empresa. Los mecanismos que adoptamos, son charlas y almuerzos de confraternidad, para que todos los integrantes de la empresa, se sientan como si estuviesen en su segundo hogar. Una de las acciones por la que apostamos y fomentamos, se propicia cuando nuestros colaboradores acuden a los almuerzos de confraternidad, donde nos cuentan un poco más de sus costumbres y hábitos.

6.3.2. Casos de Discriminación

(406-1)

El número total de casos de discriminación durante el 2019 es **CERO**.

El plan de recuperación en curso que SIA TRADING S.A.C., ha aplicado es el respeto entre todos sus colaboradores y que todos tomen conciencia, que la oportunidad de superación se les brinda a todos por igual en las diferentes áreas de operación. Además, para mantener un ambiente sano y sin distinción alguna, es realizar un análisis FODA de sus colaboradores, para conocer sus fortalezas, brindarles oportunidades por igual a todos, corrigiendo sus debilidades e implementado nuevas aptitudes.

6.3.3. Nuestros Resultados

(103-3)

En el 2019 SIA TRADING S.A.C no hemos tenido algún caso reportado de discriminación, y el mecanismo de evaluación que utilizamos son las **ENCUESTAS** a empleados cada semestre. En la actualidad no se ha realizado ninguna modificación con la gestión de la Política de No Discriminación.



6.4. Trabajo Infantil

6.4.1. Cómo lo gestionamos

(103-1) (103-2)

En SIA TRADING S.A.C., estamos convencidos que la niñez, es una etapa muy importante de la vida, donde se desarrolla las habilidades emocionales, forjando valores y principios que son variable muy importante para que la sociedad pueda desarrollarse; es por esta razón que no seremos partícipes y no toleraremos el trabajo infantil en cualquier tipo de manifestación. Por ello, nos encontramos plenamente comprometidos; que no se deben vulnerar los derechos a la alimentación, techo y educación de las nuevas generaciones, es por esta razón SIA TRADING S.A.C, tiene proyectos, que apoyarán a niños que no cuenten con fácil acceso a educación y salud. La limitación que se presenta, es contar con un presupuesto para la ejecución de proyectos y acogida a los programas que se implementan, pero confiamos que cuando se trata de proyectos sociales siempre hay buena disposición para apoyar.

La **GESTIÓN** de SIA TRADING S.A.C. es hacer seguimiento del personal que se contrata, para no incurrir en algún tipo de abuso y en especial con los niños. Con el propósito que no se vulneren de los derechos del niño.

Nuestra **POLÍTICA** se centra en erradicar el trabajo infantil, por consiguiente, nuestro **COMPROMISO** son con las nuevas generaciones y en especial la de los niños y la **META** es velar que no se vulneren los derechos de la niñez.

La responsabilidad recae en cada miembro de la empresa, es decir, no se permite la vulneración de los derechos de los niños, mediante el trabajo infantil, entonces se debe fortalecer nuestra área de recursos humanos, para no incurrir en delitos de trabajo infantil. Nuestros mecanismos para reportar algún tipo de abuso, son nuestras redes sociales y correos electrónicos.

La acción que tomaremos cuando presenciemos algún tipo de abuso con los niños, es de reportarlo a las instancias correspondientes para que puedan tomar las acciones correctivas pertinentes.

6.4.2. Casos de Trabajo Infantil

(408-1)

Los casos de trabajo infantil se pueden presentar en las operaciones y proveedores, tal como se muestra:

Operaciones y/o Proveedores	
Ayudante en construcción	0
Operario de limpieza	0
Operario de pintura	0



SIA TRADING S.A.C., comprometidos con abolir el trabajo infantil, solicita que los trabajadores que quieran ser parte de nuestro equipo, tienen que ser mayores de edad, y también velamos que nuestras subcontratas, no cuenten con niños en su equipo de trabajo, ya que de esa forma se puedan estar vulnerando sus derechos.

6.4.3. Nuestros Resultados

(103-3)

Nos encontramos analizando qué mecanismo de evaluación es el adecuado para incurrir en delitos que vulneren los derechos de los niños. Por último, en la actualidad SIA TRADING S.A.C. no ha realizado ninguna modificación con la gestión de la Política del Trabajo Infantil.

6.5. Trabajo Forzoso u Obligatorio

6.5.1. Cómo lo gestionamos

(103-1) (103-2)

SIA TRADING S.A.C., tiene el compromiso de velar por la integridad de sus colaboradores, es por esta razón que no permite que se hagan trabajos forzosos, ya que se podría incurrir en algún accidente. La ejecución de trabajo forzoso, genera impacto en la vida y salud de los trabajadores.

Nuestra empresa, se encuentra comprometida con evitar cualquier tipo de trabajo forzoso, en caso de necesite realizar estos trabajos, se procura usar maquinaria e implementos que ayuden a facilitar la labor requerida. La limitación a la que nos enfrentamos a diario, es el control; que nuestro personal técnico no pase por alto las medidas de seguridad.

SIA TRADING S.A.C., para ejecutar cualquier trabajo forzado, se apoya en maquinaria e implementos de seguridad y junto con ello las charlas de seguridad e inducción antes de iniciar alguna labor, con el propósito de salvaguardar la integridad de cada uno de nuestros colaboradores en las distintas áreas.

Esta política es conseguir CERO casos de ACCIDENTES, y su compromiso es con todo el personal, para conseguir la meta de ser una de las empresas con los menores índices de accidentes.

La responsabilidad recae en el área de Salud y Seguridad en el Trabajo, la cual nos brinda los recursos de EPP's y utilización de maquinarias especiales. Los mecanismos que utilizamos, son las charlas de seguridad y la supervisión de ingenieros responsables de la seguridad y salud en el trabajo.

Las acciones que estamos implementando son las: informativas y sanciones a aquellos que incumplan el reglamento interno de trabajo.

6.5.2. Casos de Trabajo Forzoso u Obligatorio

(409-1)

Los casos de trabajo forzoso u obligatorio se pueden presentar en las operaciones y proveedores, tal como se muestra:

Operaciones y/o Proveedores	
Ayudante en construcción	0
Operario de limpieza	0
Operario de pintura	0

SIA TRADING S.A.C., constantemente solicita que se respeten los periodos de trabajo, y en caso sea de necesidad se hagan, pero se ejecuten cumpliendo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo, así como el reconocimiento de la labor ejecutada, en los periodos de sobre tiempos; ya es parte de nuestra política salvaguardar la integridad de nuestros trabajadores.

6.5.3. Nuestros Resultados

(103-3)

Nos encontramos analizando qué mecanismo de evaluación es el adecuado para fortalecer nuestra Política de Trabajo Forzoso. En la actualidad SIA TRADING S.A.C. no ha realizado ninguna modificación con la gestión de la Política del Trabajo Forzoso.

6.6. Comunidades Locales

6.6.1. Cómo lo gestionamos

(103-1) (103-2)

En SIA TRADING S.A.C., estamos convencidos que debe haber un trabajo en conjunto del sector empresarial con las comunidades locales, esto les sirve a ambas partes para evitar conflictos sociales, cerrar el círculo económico, generar valor mediante la inversión en salud y educación y así poder ser sostenibles en el tiempo.

El impacto se produce en todos los integrantes de una comunidad, inversionistas y clientes. Nuestra empresa se encuentra comprometida con el desarrollo de la comunidad local, por esta razón, se crean talleres y capacitaciones, que pueda permitir a todos los integrantes reforzar sus capacidades. Actualmente se está implementando estructurar un fondo de inversión social de alto impacto para poder gestionar el modelo de intervención en salud y educación. La limitación con la que nos encontramos, es la ubicación geográfica de algunas comunidades locales.

SIA TRADING S.A.C. gestiona el apoyo de las comunidades locales con un presupuesto anual, para garantizar la ejecución de las diferentes actividades, además invierte en la capacitación para generar nuevas oportunidades de contribuir en el círculo de influencia de los trabajos realizados. El propósito que buscamos, es fortalecer las diferentes capacidades de los integrantes de las comunidades locales.

Nuestra política es romper las barreras y trabajar como un puño, para conseguir el compromiso de fomentar el respeto y empatía por el otro. Además, nuestro objetivo como empresa, es el trabajo en grupo, de integrantes de una misma comunidad o comunidades distintas, permitiendo conocer sus necesidades y como mitigarlas y fortalecerla. Creemos que somos responsables por fortalecer las aptitudes y capacidades de los miembros de una comunidad local; ya que ello ayudará a crear nuevos líderes que los permita crecer como sociedad.

Los mecanismos con los que se cuentan, vienen a ser charlas, talleres y capacitaciones para los integrantes de las comunidades. El programa que nuestra empresa gestiona es rompiendo barreras en la provincia de Antabamba, departamento de Apurímac.

6.6.2. Evaluación del Programas de Desarrollo

(413-1)

Las operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo son del 40%, es decir, SIA TRADING S.A.C., nos encontramos comprometidos con la enseñanza y la igualdad de oportunidades para todos, se ha iniciado un programa para fortalecer la educación de niños de escasos recursos, este proyecto está ubicado en el departamento de Apurímac, provincia de Antabamba; para este proyecto se ha realizado estudios de impacto social, así como de impacto ambiental.

También se han establecido programas para la fortalecer las fuentes de trabajo actual de las comunidades locales, en las siguiente imágenes se podrá apreciar trabajos comunitarios en el hogar albergue Villa Infantil Federico y recolección de basura en la playa San Bartolo.



SIA TRADING S.A.C. realizo trabajos de servicio comunitario en el HOGAR ALBERGUE “VILLA INFANTIL FEDERICO” ubicado en la Av. San Francisco – Chilca Distrito Cañete

SIA TRADING S.A.C. realizo trabajos de recolección de basura en la playa “SAN BARTOLLO”



6.6.3. Nuestros Resultados

(103-3)

Nos encontramos analizando los resultados de los indicadores de evaluación para nuestra Política de Comunidades locales, pero los mecanismos de evaluación son los talleres y capacitaciones a miembros de una comunidad. En la actualidad SIA TRADING S.A.C. no ha realizado ninguna modificación con la gestión de la Política de Comunidades locales.

6.7. Evaluación Social de los Proveedores

6.7.1. Cómo lo gestionamos

(103-1) (103-2)

SIA TRADING S.A.C., está convencida que tiene que haber una retroalimentación constante con los proveedores, es por esta razón que se hace evaluaciones para poder mitigar los riesgos en la cadena de abastecimiento y así no afectar a nuestros clientes finales. Además, con la retroalimentación constante buscamos generar un impacto positivo, en los diferentes proveedores de servicios y productos; ya que una buena relación y comunicación nos va permitir a ambas entidades crecer en un mundo cada vez más competitivo y cubrir los estándares de calidad solicitados.

Nuestra organización gestiona la evaluación de los proveedores, semestral y anualmente, con el fin de recolectar datos y preparar un estudio; para incentivarlos a una mejora continua.

La política que SIA TRADING, viene implantando con sus proveedores es; trabajo en grupo y compromiso con los objetivos de nuestros clientes. Esta política tiene los siguientes compromisos: (1) Retroalimentación, (2) Mejora continua y (3) Mejores estándares de calidad. Así como también, las metas de (a) mejoras en tiempos de respuesta y (b) cumplir con la normativa y códigos actuales, en nuestros diferentes campos de acción.

Nuestra responsabilidad es informar a nuestros proveedores qué acciones deben de tomar en los servicios ofertados. Para ello, contamos con el capital humano que analiza y diagnóstica, para luego analizar resultados y gestionar mejoras.

Los mecanismos actuales con los que se cuenta son: el correo electrónico, y los formularios que se arman por Google drive, con el fin de recolectar data.

Una de las acciones que venimos adoptando, vienen a ser la capacitaciones y conferencias que se dan cada cierto periodo, ya sean presenciales o por videoconferencia.

6.7.2. Casos de Evaluación Social de Proveedores

(414-1) (414-2)

El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales es del 40%. Además, los impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas, se muestran a continuación:

- **El número de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales es 8.**
- **El número de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales es 12, la cual significa la falta de stock en productos ofrecidos, así como tiempos lentos de respuesta; para subsanar lo ocurrido.**
- **El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación es el 37,5%**

El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación es el 12,5%, la cual no se subsanaron las observaciones encontradas, en el tiempo acordado por ambas partes.

6.7.3. Nuestros Resultado

(103-3)

Nos encontramos analizando los indicadores adecuados para nuestra Política de Evaluación a proveedores, pero los mecanismos de evaluación son las evaluaciones estándares de calidad de servicio a los proveedores. En la actualidad SIA TRADING S.A.C. no ha realizado ninguna modificación con la gestión de la Política de Evaluación social de proveedores.

6.8. Marketing y Etiquetado

6.8.1. Cómo lo gestionamos

(103-1) (103-2)

SIA TRADING S.A.C., comprometidos con la información que impartimos a nuestros clientes, respecto a nuestros productos y servicios que ofrecemos; creemos en lo importante que es apoyarse en sistemas digitales para poder realizar marketing inteligente adaptándonos a los cambios que se dan por factores externos como el COVID-19, respetando las normas y códigos de los medios de comunicación.

SIA TRADING, produce impacto en nuestros clientes potenciales y con los cuales trabajamos actualmente, principalmente abocado al sector construcción, energía y minería. Creemos que sí utilizamos los medios de comunicación correctos, para brindar información de nuestros servicios y productos, los clientes sabrán en qué y cómo podemos apoyarlos a cumplir con sus proyectos; también con ello estamos comprometidos a actualizar la información que se proporciona, respetando la normativa de los medios de comunicación.

SIA TRADING S.A.C. organiza y se posiciona en el mercado mediante su **POLÍTICA DE MARKETING SOSTENIBLE**, la cual tiene el propósito de fomentar la transparencia de información: (1) Servicio de ingeniería especializada y (2) Fabricación de productos para ser más competitivos y brindar bienes de calidad a nuestros clientes; y a la vez incentivar a la adquisición de ellos.

La **POLÍTICA** de Marketing Sostenible se basa en la transparencia de información de nuestros servicios y productos; y en la promoción del consumo responsable, reciclaje y de cultura de sostenibilidad. El compromiso de SIA TRADING S.A.C. es comunicar de forma transparente los servicios y productos que ofrecemos, pero no acaba aquí. También, para la empresa es fundamental tener en cuenta el medio ambiente, valorando el impacto medioambiental del servicio o producto comercializado.

Nuestra Política de Marketing Sostenible tiene como **OBJETIVO** informar con transparencia y claridad sobre servicios y productos que SIA TRADING S.A.C. ofrece a sus clientes. La **META** de SIA TRADING S.A.C. es comprometerse en utilizar cada vez más las herramientas de comunicación digital para dar a conocer sus servicios y productos y así evitar una contaminación excesiva. Las herramientas de comunicación digital que utilizamos son: (a) Página Web, (b) Redes Sociales (Facebook, Twitter, YouTube) y (c) Correo electrónico.



La gestión de la Política de Marketing Sostenible recae en nuestra Comisión de Marketing Sostenible, la cual se constituyó en 2018 y está formada por el Gerente General y el Área de Ingeniería. Esta comisión desarrolla las funciones: (1) definir las estrategias de marketing para la oferta de nuestros servicios y productos, (2) producir los contenidos de marketing digital y (3) mantener el contenido web y redes sociales actualizado. SIA TRADING S.A.C. destina un 12% de su Presupuesto Económico Anual a la Comisión de Marketing Sostenible para la producción de contenidos de marketing digital y para realizar estudios de mercado. Nuestros clientes pueden presentar sus reclamos sobre nuestros servicios y productos al siguiente correo administracion@siatrading.com

Para cumplir con su compromiso de promover un marketing sostenible, SIA TRADING S.A.C. sigue implementando y poniendo mucho énfasis en **MARKETING DIGITAL**, con ello se consiguió un gran ahorro, dado que redujo el consumo de materiales usados en la elaboración del brochure físico, y así colaboramos con el medio ambiente.

6.8.2. Casos de Marketing y Etiquetado

(417-1) (417-2) (417-3)

Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	
El origen de los componentes del producto o servicio	Si
El contenido, especialmente en relación con las sustancias que podrían generar un impacto ambiental o social	Si
El uso seguro del producto o servicio	Si
La eliminación del producto y los impactos ambientales y sociales	Si
Otros (explíquense)	No

El porcentaje de categorías significativas de productos o servicios cubiertas y evaluadas en relación con el cumplimiento de dichos procedimientos es 70%.

Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	
Casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones	0
Casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias	2
Casos de incumplimiento de códigos voluntarios	0

Se procedieron a identificar dos casos de incumplimiento de normativa, pero se subsanaron las observaciones encontradas cumpliendo los estándares de calidad.

Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	
Casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones	0
Casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias	0
casos de incumplimiento de códigos voluntarios	0

No se reportaron incumplimiento de normativas o códigos, en períodos anteriores al del estudio.

6.8.3. Nuestros Resultados

(103-3)

La Comisión de Marketing Sostenible utiliza los siguientes mecanismos de evaluación: (1) **REUNIONES CON EL CLIENTE**, en la cual el cliente nos da la conformidad o inconformidad del servicio de ingeniería especializada entregado y (2) **LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN VÍA EMAIL** se realizan cada vez que un cliente realiza una compra de nuestros productos por nuestras herramientas de comunicación digital. Estos mecanismos de evaluaciones nos permiten saber las necesidades de nuestros clientes y en qué aspectos debemos de mejorar en nuestros servicios de ingeniería especializada y productos.

En el año 2019 SIA TRADING S.A.C no ha tenido ningún reclamo por parte de sus clientes en cuanto a los servicios y productos brindados. En la actualidad SIA TRADING S.A.C. no ha realizado ninguna modificación con la gestión de la Política de Marketing Sostenible, debido a los buenos resultados obtenidos a través de la Comisión de Marketing Sostenible.

6.9. Privacidad del Cliente

6.9.1. Cómo lo gestionamos

(103-1) (103-2)

SIA TRADING S.A.C., está comprometida con cada uno de sus clientes y con ello presta especial cuidado a la información que estos puedan proporcionar, para la implementación de sus proyectos y apoyarlos en el cumplimiento de sus objetivos.

Pese al especial cuidado que mantenemos con nuestros clientes y con la información proporcionada por ellos, hay limitaciones con las que nos enfrentamos cada día, estos son las actualizaciones de los diferentes softwares de ingeniería con los que nuestros clientes trabajan, sin embargo, creemos que esas limitaciones con el tiempo se vuelven en las fortalezas de la empresa.

SIA TRADING S.A.C. dispone de una Política de Confidencialidad de información de la empresa y sus clientes, la cual tiene el **PROPÓSITO** de prestar especial atención al aseguramiento de la protección de información de nuestros clientes (actuales, antiguos y potenciales), y además garantizar la no divulgación de información importante no pública sobre nuestra empresa a otros, a menos que sea necesario para el desempeño de sus funciones.

Nuestra **POLÍTICA** de Confidencialidad se fundamenta en asegurar la privacidad de nuestros clientes, y a la vez en NO divulgar información privilegiada de nuestra empresa y de nuestros clientes a terceros.

El **COMPROMISO** de SIA TRADING S.A.C. es garantizar el derecho a la privacidad de todos sus clientes y, en particular, establecer los principios y pautas comunes de actuación que deben regir en nuestros gerentes y colaboradores en materia de privacidad y de manejo adecuado de la información del cliente y de nuestra empresa.

Nuestra Política de Confidencialidad tiene como **OBJETIVO** establecer los lineamientos generales y específicos que deben seguir todos los gerentes y colaboradores de la empresa, con el fin de prevenir y detectar, de manera oportuna, actos relacionados a la divulgación o acceso no autorizado de la



información de sus clientes y de la propia empresa. La **META** de SIA TRADING S.A.C. es comprometerse con el estricto cumplimiento de la Política de Confidencialidad por todos y cada uno de los gerentes y colaboradores.

La gestión de la Política de Confidencialidad recae en nuestra Comisión de Confidencialidad, la cual se constituyó a finales del 2019 y está formada por el Gerente General y los gerentes de cada área de la empresa. Esta comisión desarrolla las funciones de prevención, respuesta, verificación y reporte que le corresponden en este ámbito. Por último, la comisión se encarga de promover capacitaciones sobre la importancia de respetar los derechos a la privacidad de sus clientes. SIA TRADING S.A.C. está evaluando el porcentaje de su Presupuesto Económico Anual que destina a la Comisión de Confidencialidad para la implementación del sistema de seguridad.

Nuestros clientes utilizan el Canal de Ética y Cumplimiento para presentar sus denuncias sobre posibles divulgaciones de su información por parte de SIA TRADING S.A.C. Se puede acceder a este servicio a través del correo empresarial administracion@siatrading.com.

Para cumplir con su compromiso de garantizar el derecho a la privacidad de todos sus clientes, entonces SIA TRADING S.A.C. está evaluando la implementación de capacitaciones online, cada 4 meses, para que nuestros gerentes y colaboradores sean conscientes de la importancia de respetar el derecho a la privacidad de sus clientes.

6.9.2. Casos de Privacidad de Cliente

(418-1)

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	
Reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización	0
Reclamaciones de autoridades regulatorias	0

Se concluye, que el número total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes es **CERO CASOS**. Por tanto, en SIA TRADING S.A.C, comprometidos con nuestros clientes, y en especial con la información que estos nos pueden brindar; tenemos bastante cuidado en el manejo de información; que a la fecha no hemos presentado casos por pérdida de algún tipo de información.

6.9.3. Nuestros Resultados

(103-3)

La Comisión de Confidencialidad está analizando qué mecanismo de evaluación utilizará para medir la eficacia de la Política de Confidencialidad de información de la empresa y sus clientes.

Nos encontramos analizando qué mecanismo de evaluación es el adecuado para nuestra Política de Confidencialidad. En la actualidad SIA TRADING S.A.C. no ha realizado ninguna modificación con la gestión de la Política de Confidencialidad.

6.10. Cumplimiento Socioeconómico

6.10.1. Cómo lo gestionamos

(103-1) (103-2)

SIA TRADING S.A.C., tiene el compromiso de respetar los acuerdos bajo las cuales se firman los diferentes contratos con nuestros clientes, salvaguardando las leyes y normativas que conllevan cada uno de ellos.

Las decisiones que se tomen, causan impacto en las siguientes carteras: logística y el de proyectos. La implicancia de la empresa en la logística; viene conservando o disminuyendo los tiempos de respuesta y de entrega de nuestros diferentes productos ofertados, el siguiente campo sería el de proyectos; en SIA TRADING S.A.C., estamos convencidos que las soluciones que se toman, se basan a un estudio de ingeniería elaborado por personal calificado, en los diferentes campos de acción. Por consiguiente, las limitaciones observadas son las siguientes: logística, tiempo de respuesta de los proveedores y en el tema de implementación de proyectos, la localización geográfica de los mismos.

En conformidad a nuestros valores, SIA TRADING S.A.C. se esfuerza por gestionar su cumplimiento socioeconómico mediante su Política Contable, la cual tiene el **PROPÓSITO** de cumplir con todas obligaciones socioeconómicas de manera oportuna, y así evitar multas que pueden perjudicar la buena reputación que tiene nuestra empresa frente al grupo de interés externo (clientes, proveedores y estado).

La **POLÍTICA** Contable establecen que: (a) cumplir con las leyes y reglamentos vigentes relacionados con el tema socioeconómico, (b) capacitar a los gerentes y colaboradores en temas tributarios, las cuales afecten a sus respectivas áreas de actividad y (c) respetar íntegramente las obligaciones y compromisos asumidos por la empresa en sus relaciones contractuales con terceros.

Para el 2020, SIA TRADING S.A.C. se compromete en operar en cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicable en temas económicos y sociales. El **OBJETIVO** de nuestra Política Contable es cumplir y respetar estrictamente las leyes y reglamentaciones vigentes en materia socioeconómico, que afectan en el desarrollo de nuestras actividades, y así seguir avanzando en la ejecución de los proyectos. La **META** de la empresa es cero casos de incumplimiento de leyes y reglamentaciones en los ámbitos económicos y sociales.

La gestión del cumplimiento socioeconómico recae en el Área Contable y Finanzas y cuenta con el apoyo de la Gerencia General. SIA TRADING S.A.C. destina un 20% de su Presupuesto Económico Anual al área contable para desarrollen sus funciones de una forma exitosa.

Nuestros clientes utilizan el Canal de Ética y Cumplimiento para presentar sus reclamos sobre posibles incumplimientos contractuales por parte de SIA TRADING S.A.C. Se puede acceder a este servicio a través del correo empresarial administracion@siatrading.com.

6.10.2. Casos de Incumplimiento Socioeconómico

(419-1)

En SIA, somos conscientes del cumplimiento de las leyes y normativas, que ayudan a regular el trabajo diario, en los diferentes sectores que nos desenvolvemos, es por este motivo que a la fecha no hemos incurrido en alguna sanción por incumplimiento de las mismas.

6.10.3. Nuestros Resultados

(103-3)

En 2019 nuestros resultados de evaluación de la política esta en proceso de implementación, por tanto, estamos realizando nuestras evaluaciones mediante el **REPORTE** del área de Contable y Finanzas.

7. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

(102-55)

Este material hace referencia al GRI 102: Contenidos Generales 2016, GRI 103: Enfoque de Gestión 2016, GRI 205: Anticorrupción 2016, GRI 306: Efluentes y residuos 2016, GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016, GRI 404: Formación y enseñanza 2016, GRI 406: No discriminación 2016, GRI 408: Trabajo infantil 2016, GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016, GRI 413: Comunidades locales 2016, GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016, GRI 417: Marketing y etiquetado 2016, GRI 418: Privacidad del cliente 2016, GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016. Para una explicación detallada de los contenidos relevantes, vea el índice de Contenidos GRI.

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016				
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1 Nombre de la organización	1	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	5	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-3 Ubicación de la sede	70	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-4 Ubicación de las operaciones	70	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-5 Propiedad y forma jurídica	5	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-6 Mercados servidos	9	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-7 Tamaño de la organización	7	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	11	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
ESTRATEGIA				

102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	2	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
GOBERNANZA				
102-18 Estructura de gobernanza	12	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	14	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	14	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-47 Lista de los temas materiales	14	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-48 Reexpresión de la información	14	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-49 Cambios en la elaboración de informes	14	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-50 Periodo objeto del informe	14	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-51 Fecha del último informe	14	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-52 Ciclo de elaboración de informes	14	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	70	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
102-55 Índice de contenidos GRI	63 - 69	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
ESTÁNDARES TEMÁTICOS				
SERIE 200 (TEMAS ECONÓMICOS)				
ANTICORRUPCIÓN				
<i>GRI 103: Enfoque de Gestión</i>				

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	16 - 18	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	16 - 18	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	21	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
<i>GRI 205: Anticorrupción 2016</i>				
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	19 - 20	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
SERIE 300 (TEMAS AMBIENTALES)				
Efluentes y residuos				
<i>GRI 103: Enfoque de Gestión</i>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	23 - 28	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	23 - 28	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	29	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
<i>GRI 306: Efluentes y residuos 2016</i>				
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	29	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
SERIE 400 (TEMAS SOCIALES)				
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
<i>GRI 103: Enfoque de Gestión</i>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	31 – 35	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	31 – 35	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	37 – 38	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
<i>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016</i>				

403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	36	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA				
<i>GRI 103: Enfoque de Gestión</i>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	39 – 41	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	39 – 41	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	43	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
<i>GRI 404: Formación y enseñanza 2016</i>				
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	41 – 42	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	41 – 42	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	41 – 42	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
NO DISCRIMINACIÓN				
<i>GRI 103: Enfoque de Gestión</i>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	44	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	44	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	45	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
<i>GRI 406: No discriminación 2016</i>				

406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	45	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
TRABAJO INFANTIL				
<i>GRI 103: Enfoque de Gestión</i>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	46	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	46	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	47	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
<i>GRI 408: Trabajo infantil 2016</i>				
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	47	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO				
<i>GRI 103: Enfoque de Gestión</i>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	48	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	48	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	49	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
<i>GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016</i>				
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	49	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
COMUNIDADES LOCALES				
<i>GRI 103: Enfoque de Gestión</i>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	50	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	50	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

103-3 Evaluación del enfoque de gestión	52	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
<i>GRI 413: Comunidades locales 2016</i>				
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	51 - 52	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES				
<i>GRI 103: Enfoque de Gestión</i>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	53	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	53	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	54	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
<i>GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016</i>				
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	55	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	54	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
MARKETING Y ETIQUETADO				
<i>GRI 103: Enfoque de Gestión</i>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	55 – 56	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	55 – 56	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	57	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
<i>GRI 417: Marketing y etiquetado 2016</i>				
417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	56 – 57	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	56 – 57	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	56 – 57	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
PRIVACIDAD DEL CLIENTE				
<i>GRI 103: Enfoque de Gestión</i>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	58 – 59	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	58 – 59	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	60	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
<i>GRI 418: Privacidad del cliente 2016</i>				
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	59	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO				
<i>GRI 103: Enfoque de Gestión</i>				
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	61 – 53	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	61 – 63	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	62	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
<i>GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016</i>				
419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	62	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

Contacto:

Rolando Casaverde

E-mail: rcasaverde@siatrading.com

Cel. +51- 958061793

Ubícanos:

Calle: Las fresas Mz. J Lt. 15 urb. Industrial infantas

Los olivos - Lima - Perú



SIA
Ingeniería Especializada

